

ACUERDO N°02/2025
C E R T I F I C A D O N°02/2025

TOMÁS DONOSO PÉREZ, Profesional, Secretario Municipal(s) de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Extraordinaria de 09/01/2025 Acta N°01/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°02/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba otorgar por única vez, Subvención por un monto de \$1.495.000.- (un millón cuatrocientos noventa y cinco mil pesos) a la Organización denominada “Organización No Gubernamental de Desarrollo Voluntariado Juntos Sonriendo u O.N.G. Juntos Sonriendo”, RUT N°65.220.198-9, inscripción N°335298 del Registro Único Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Registro Civil e Identificación, para financiar las distintas actividades programadas, lúdicas culturales de formación y entretenimiento para los niños y niñas del sector Los Almendros, que pertenecen al Voluntariado.”**

Firmado Digitalmente por
TOMÁS DONOSO PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

Quillota, 10 de enero de 2025.